



## **TEMAS CENTRALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS**

La Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, y [vinculado al programa de Experto en Contratos Públicos](#) que esta Facultad imparte, celebrará el próximo **7 de junio**, un seminario sobre los temas centrales de la contratación pública a partir de la vigencia de las nuevas Directivas.

A estos efectos, se expondrá el [contexto en el que nos encontramos](#) y las dificultades principales que suscita la [aplicación de las Directivas en la materia a falta de una ley española de transposición](#), centrando los temas concretos que abordarán los demás miembros de la mesa: Contratación pública, integridad y corrupción, Presente y futuro del control de la contratación pública, Contratación pública y PYMEs y El contrato de concesión.

En la segunda parte, se debatirán estos temas, y otros relacionados, respondiendo a preguntas del moderador y de los asistentes al seminario, para lo que se reserva la última hora del mismo.

El seminario, que tendrá lugar en la [Sala Garate de la Universidad de Deusto](#), comenzará a las **11.30 horas** y finalizará a las **14 horas**.

\*\*\*

### **[Cuestiones que se abordarán durante la jornada, y ponentes:](#)**

#### **Moderadora**

–**Dña. Begoña Arroitauregi Jayo**. Asesora jurídica del Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

#### **Introducción general**

## Ponentes

-**D. Fernando Canales Pinacho.** Abogado especializado en Contratación pública.  
Contratación pública, integridad y corrupción.

- **D. Javier Serrano Chamizo.** Asesor jurídico del Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.  
Presente y futuro del control de la contratación pública.

-**Dña. Cristina Arenas Alegría.** Profesora Derecho Administrativo de la Universidad de Deusto  
Contratación pública y PYMES.

-**Dña Elena Picó Barandiarán.** Asociada principal del Área de Público y Medio Ambiente, Uría Menéndez.  
El contrato de concesión.

## Más información

email: [comunicacion.derecho@deusto.es](mailto:comunicacion.derecho@deusto.es)

Tif: 944 139 412

La Universidad de Deusto le informa que los datos personales utilizados en esta comunicación provienen de fuentes de acceso público.

En cumplimiento de Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la Secretaría del Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, con domicilio en Avenida de las Universidades 24 de Bilbao (CP- 48007), o a través de comunicación electrónica a la dirección [lopd@deusto.es](mailto:lopd@deusto.es)